



Ayuntamiento de Málaga

Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras



ESPACIO RESERVADO
PARA EL REGISTRO

AUTORIZACIÓN PARA CONSTITUCIÓN O MODIFICACIÓN DE LA DIVISIÓN HORIZONTAL DE UN INMUEBLE O DE UN COMPLEJO INMOBILIARIO

DH-versión 2.1 (junio 2023) GMU-S0003

LA000582

Interesado

| | | | |
|--------------------------|-----------------------|------------|------------|
| D.N.I. / C.I.F. / N.I.E. | Nombre o Razón Social | Apellido 1 | Apellido 2 |
|--------------------------|-----------------------|------------|------------|

Representante

| | | | |
|--------------------------|-----------------------|------------|------------|
| D.N.I. / C.I.F. / N.I.E. | Nombre o Razón Social | Apellido 1 | Apellido 2 |
|--------------------------|-----------------------|------------|------------|

Opciones de notificación

Seleccione el medio por el que desea ser notificado

Sede Electrónica del Ayuntamiento (<https://sede.malaga.eu>) Dirección postal

Correo electrónico para avisos Teléfono móvil para avisos

| | | | | | | | | |
|---------------|------------------|-----------|-----|--------|--------|--------|------|-----|
| Tipo de vía | Nombre de la vía | Nº | Bis | Portal | Escal. | Planta | Pta. | Km. |
| Código postal | Municipio | Provincia | | | País | | | |

Datos del expediente

| | | | |
|--------------|--------------|-------|------|
| Solicitud nº | Documento nº | Fecha | Hora |
|--------------|--------------|-------|------|

Dirección de la parcela objeto de parcelación

| | | | | | | | | |
|----------------------|------------------|--|-----|--------|--------|--------|------|-----|
| Tipo de vía | Nombre de la vía | Nº | Bis | Portal | Escal. | Planta | Pta. | Km. |
| Referencia catastral | | Polígono y Parcela (en suelo no urbanizable) | | | | | | |

Solicita

| | |
|--|-----------------------------------|
| La autorización para la constitución o modificación de la división horizontal del inmueble referenciado para: | Artículo 12 O.F. nº 15 |
| <input type="checkbox"/> Segregación de un elemento privativo (aparcamientos, trasteros o similares) | D.1.1.2 – 100 € |
| <input type="checkbox"/> Segregación de un elemento común del edificio (vivienda del portero o similares) | D.1.1.2 – 100 € |
| <input type="checkbox"/> Otros supuestos de constitución o modificación de división horizontal no incluidos en los apartados anteriores. | D.1.1.2 – 100 € |
| <input type="checkbox"/> Constitución o modificación de complejo inmobiliario. | D.1.10 – 120 € |
| <input type="checkbox"/> Certificado de situación de asimilado a edificación con licencia (SALU) de la división horizontal de inmueble inscrito en el Registro de la Propiedad sin división horizontal. (Únicamente lo podrá solicitar el propietario del mismo) | D.1.1.1 – 120 € D.1.10 – 120 € |

Doy mi consentimiento al tratamiento de datos de carácter personal

Responsable: Gerencia Municipal de Urbanismo, obras e infraestructuras. Tratamiento: Licencias Urbanísticas. Finalidad: tramitación de la solicitud de Licencias Urbanísticas. Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos como se explica en la información adicional. Información adicional: <http://www.malaga.eu/lopd/gmu-licenciaurbanistica20190328.pdf>

Málaga, a ___ de _____ de _____
(Interesado o representante legal)

Fdo: _____



Ayuntamiento de Málaga

Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras



ESPACIO RESERVADO
PARA EL REGISTRO

AUTORIZACIÓN PARA CONSTITUCIÓN O MODIFICACIÓN DE LA DIVISIÓN HORIZONTAL DE UN INMUEBLE O DE UN COMPLEJO INMOBILIARIO

DH-versión 2.1 (junio 2023) GMU-S0003

LA000582

Datos registrales de la finca objeto de la división horizontal

| | | | |
|-----------------------|--------------------|------|-------|
| Registro Propiedad nº | Finca Registral nº | Tomo | Libro |
| Registro Propiedad nº | Finca Registral nº | Tomo | Libro |
| Registro Propiedad nº | Finca Registral nº | Tomo | Libro |

Observaciones

En cumplimiento del artículo 21.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, se le comunica que

Fecha en que la solicitud ha sido recibida por el órgano competente

(Coincide con la fecha de entrada en el Registro de la GMU)

Sentido del silencio administrativo

Estimatorio, siempre que no contravenga a la ordenación territorial y urbanística, y no afecte a dominio público.

Plazo máximo para la notificación del acto administrativo que resuelva el presente expediente

1 mes (Este plazo se computará de conformidad con los artículos 22 y 30 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.)

Consulta de datos y documentos

Autorizo al Ayuntamiento de Málaga a recabar electrónicamente la documentación y/o información requeridas en el ámbito de este procedimiento a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos **exceptuando, en el ejercicio de mi derecho de oposición, los que a continuación se marcan y que me comprometo a aportar en el plazo máximo de 10 días.**

Me opongo a la consulta del siguiente dato o documento*

Datos de identidad

Organismo cedente

DGP (Dirección General de Policía)

Datos catastrales

Catastro

Subsistencia de poderes notariales

Consejo General del Notariado

Consulta de Copia Simple de poderes Notariales

Consejo General del Notariado

Consulta de subsistencia de administradores de una sociedad

Consejo General del Notariado

Motivos de oposición



DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CONOCIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN EXIGIBLE EN LA AUTORIZACIÓN SOLICITADA

DH-versión 2.1 (junio 2023) GMU-S0003

LA000582

Declaración responsable

Asimismo, yo en calidad de Solicitante de la autorización Representante del solicitante de la autorización Autorizado del representante, con los datos indicados en el presente formulario de autorización de constitución o modificación de división horizontal o complejo inmobiliario.

Declaro bajo mi responsabilidad:

- Que conozco que **la inexactitud, falsedad u omisión, en cualquier dato**, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a la presente solicitud determinará la suspensión del cómputo de los plazos para resolver la solicitud de autorización interesada.
- Que en los documentos que a continuación indico como **NECESARIOS o que se deben aportar de acuerdo con la OMLU**, y que **NO** adjunto a la presente solicitud, soy conocedor que debo aportarlos en el **plazo de 15 días, para poder iniciar** la tramitación del expediente instado, interrumpiéndose el cómputo de los plazos para la resolución de la presente solicitud, hasta la aportación de la mencionada documentación.
- Que reconozco saber que, **pasado el plazo de 15 días** si no he presentado los documentos que debo adjuntar, conforme al punto 2º, o no he subsanado las deficiencias a que hace referencia el punto 1º de mi declaración, **se me tendrá por desistido** de mi petición, previa resolución que así lo declare que conllevará el archivo del expediente, todo ello de conformidad con lo previsto en el **artículo 15 del Reglamento de Disciplina Urbanística de la Comunidad Autónoma Andaluza, Decreto 60/2010** y en el **artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas**.

En este último caso, se podrá solicitar nueva autorización, dando lugar a la incoación de un nuevo expediente, con la presentación de nueva solicitud al respecto junto con la documentación requerida, pudiéndose solicitar la incorporación al nuevo expediente de la documentación que obra en el que fue archivado.

Representación

- ¿Es necesaria acreditar la representación legal del interesado? Sí No
- Aporto documentación acreditativa de la representación Sí No

Autoliquidación

- ¿He abonado las tasas de licencia de conformidad con la Ordenanza Fiscal 15? Sí No

Para Modificación de la división horizontal de un elemento privativo principal. (Aparcamientos, trasteros o similares)

- ¿Se pretende la modificación de la división horizontal de un elemento privativo principal (aparcamientos, trasteros o similares) Sí No
- Aporto Nota simple registral actualizada donde se describan los anejos y el elemento privativo principal al que pertenecen. Sí No

Para Modificación de la división horizontal con la segregación de un elemento común del edificio. (Vivienda portero o similar)

- ¿Se pretende la división horizontal con la segregación de un elemento común del edificio (vivienda portero o similar) Sí No
- Aporto Nota simple registral actualizada donde se describan el elemento a segregar y su vinculación a los elementos comunes del edificio. Sí No
- Aporto certificado de técnico competente, donde se acredite que el elemento que se pretende desvincular de los elementos comunes cumple las condiciones mínimas exigibles de seguridad y habitabilidad para su uso como vivienda u otros elementos independientes. Sí No
- Aporto Modelo Normalizado del Certificado Técnico de Colegiación y Habilitación. Sí No

Para Otros supuestos de constitución o modificación de división horizontal no incluidos en los apartados anteriores.

- ¿Se pretende una constitución o modificación de división horizontal no incluida en los apartados anteriores? Sí No
- Aporto fotografía de estado actual interior de las viviendas/locales y demás elementos objeto de la división. Sí No
- Aporto nota simple registral actualizada de las fincas afectadas y, en caso necesario, borrador de la escritura de división horizontal que se pretende formalizar. Sí No
- Aporto documentación técnica, con los requisitos formales del anexo II.1 de la OMLU, que contenga: Sí No
 - o Memoria que detallará de forma clara y concisa los siguientes datos:
 - Identificar el inmueble sobre el que se desea constituir o modificar la división horizontal. Características del edificio, número de plantas, superficies construidas afectadas o cualquier otro dato que permita conocer con exactitud la actuación que se pretende.
 - Aspectos Urbanísticos. Clasificación y Calificación por el PGOU 2011 como Suelo Urbano / PAM / PA / PPO / SNU / SUS / SUNC.
 - Justificación de los parámetros urbanísticos (usos, densidad máxima de vivienda, superficies útiles y condiciones de distribución de todas las estancias, iluminación y ventilación, etc.)
 - Justificación del cumplimiento de la normativa de accesibilidad y de protección contra-incendios, en el caso que sea exigible.
 - o Documentación planimétrica que definan:
 - Plano de los elementos privativos y zonas comunes resultantes acotados y a escala, debiendo indicarse las cotas en el interior y exterior, dimensiones y sentido de barrido de puertas. Si existen rampas se reflejará y acotará y se indicará su pendiente.
 - Planos estado modificado justificativos del cumplimiento de los parámetros urbanísticos, antes mencionado.
 - Planos estado actuales y modificados justificativos del cumplimiento de la normativa de accesibilidad, en el caso que sea exigible.
- Aporto Modelo Normalizado del Certificado Técnico de Colegiación y Habilitación. Sí No

Para constitución o modificación de complejo inmobiliario

- ¿Se pretende una constitución o modificación de complejo inmobiliario? Sí No
- Aporto Nota simple registral actualizada de los inmuebles y fincas afectados. Sí No
- Aporto borrador de la escritura de constitución o modificación del complejo inmobiliario que se pretende formalizar. Sí No
- Aporto documentación técnica, con los requisitos formales del anexo II.1 de la OMLU que contenga: Sí No
 - o Memoria que detallará de forma clara y concisa los siguientes datos:
 - Identificar los inmuebles y fincas sobre los que se desea constituir o modificar el complejo inmobiliario con indicación de las superficies construidas afectadas.
 - Aspectos Urbanísticos. Clasificación y Calificación por el PGOU como Suelo Urbano / PAM / PA / PPO / SNU / SUS / SUNC.
 - Cualquier otro dato que permita conocer con exactitud la actuación que se pretende.
 - o Planos de estado actual y modificado donde quede reflejado el complejo inmobiliario que se pretende constituir o modificar, con identificación de cada uno de los inmuebles y/o fincas afectados.
- Aporto Modelo Normalizado del Certificado Técnico de Colegiación y Habilitación. Sí No

Málaga, a ___ de ___ de ___
(Interesado, representante legal o autorizado)

Fdo: _____



DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CONOCIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN EXIGIBLE EN LA AUTORIZACIÓN SOLICITADA

DH-versión 2.1 (junio 2023) GMU-S0003

LA000582

Declaración responsable

Para Certificado de situación de asimilado a edificación con licencia (SALU) de la división horizontal de un inmueble.

- | | | |
|--|----|----|
| - ¿Se pretende el reconocimiento de los distintos elementos privativos y zonas comunes preexistentes en el inmueble? | Sí | No |
| - Aporto Nota simple registral actualizada del inmueble. | Sí | No |
| - Aporto Certificado descriptivo y gráfico del inmueble, suscrito por técnico competente y firmado electrónicamente, que contiene: | Sí | No |
| o Memoria técnica que detalla de forma clara y concisa los siguientes datos: | | |
| ▪ Justificación de la fecha de terminación: | | |
| o Del edificio. | | |
| o De la distribución que se pretende regularizar: | | |
| • Para Suelo Urbano debe acreditarse la anterioridad a 1.986. | | |
| • Para Suelo Rústico debe acreditarse la anterioridad a 1.975. | | |
| ▪ Certificación expresa de que los distintos elementos privativos y zonas comunes de la edificación reúnen las condiciones mínimas de seguridad y salubridad requeridas para la habitabilidad o uso al que se destina. | | |
| ▪ Cuadro de superficies construidas y útiles por instancias. | | |
| o Documentación planimétrica que defina: | | |
| ▪ Planos de situación referido al PGOU vigente. | | |
| ▪ Planos de alzados. (No será necesario cuando con la documentación fotográfica aportada se pueda identificar todas las fachadas y cubiertas) | | |
| ▪ Planos acotados: | | |
| o De las superficies útiles y condiciones de distribución de todas las estancias. | | |
| o De sección con las alturas libres. | | |
| o Fotografías del interior y exterior del inmueble. | | |
| - Aporto Modelo Normalizado del Certificado Técnico de Colegiación y Habilitación. | Sí | No |

Málaga, a _____ de _____
(Interesado, representante legal o autorizado)

Fdo: _____